

ORGANISMO
PARA LA PROSCRIPCIÓN
DE LAS ARMAS NUCLEARES
EN LA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE



Distr.
GENERAL

S/Inf.495
26 agosto 1992

SECRETARIA
Séptimo Período Extraordinario de Sesiones
México, D.F., agosto 26 de 1992

DECLARACION HECHA POR LA REPRESENTANTE
DEL REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E
IRLANDA DEL NORTE,
SRIITA. CATHERINE NETTLETON

El desarme nuclear y la no proliferación es una de las prioridades más altas del Reino Unido en el campo del control de armas y desarme. Consideramos que la proliferación nuclear es potencialmente la mayor amenaza a la seguridad y estabilidad del mundo.

El Reino Unido fue el primer Estado con armas nucleares en firmar y ratificar los Protocolos Adicionales del Tratado de Tlatelolco y durante largo tiempo hemos buscado su total entrada en vigor.

Por lo tanto, recibimos con gusto el hecho de que estas modificaciones al Tratado le permitan a Argentina, Brasil y Chile ponerlo totalmente en vigor en esos países y esperamos que aquellos Estados latinoamericanos que aún no lo hayan hecho se sientan motivados a seguir su ejemplo.

El Reino Unido agradeció la oportunidad de estudiar las modificaciones propuestas por anticipado y las entiende y apoyan por las aclaraciones que ofrecen sobre los papeles respectivos del Consejo del OPANAL y del OIEA.

No es probable que estas modificaciones afecten de manera directa al Reino Unido y nos da gusto ver que las modificaciones fueron aprobadas de esta forma. Sin embargo, el Reino Unido desea recordar, y que se tome nota, el punto de principio que mencionamos cuando se hicieron las últimas modificaciones al Tratado en 1991. Esto era que, dado que el Reino Unido no tiene derechos legales con respecto a las modificaciones al Tratado, el Reino Unido no puede considerarse a sí mismo obligado, sin nuestro consentimiento expreso por escrito, por ninguna modificación al Tratado que pudiera afectar nuestros derechos u obligaciones como Parte de los Protocolos.

Creemos que el Tratado de Tlatelolco ofrece una contribución muy valiosa a la salvaguarda y aumento de la

confianza que conduce al desarrollo de la paz y la seguridad en América Latina. Complementa las medidas multilaterales que todos los Estados han tomado hacia el control de armas global y los esfuerzos de desarme en general.